Información Pública relativa al Proyecto de Explotación, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Restauración de la solicitud de Autorización de la Explotación para recursos de la sección A, denominada «El Gredón», n.º 34.456, situada en el término municipal de Reinoso de Cerrato (Palencia), promovida por la mercantil «SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.». Expte.: A-34456-25-01.

En cumplimiento de lo establecido tanto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, como en el artículo 55 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, como órgano competente para la autorización del proyecto de explotación, somete al trámite de información pública dicho proyecto, así como su estudio de impacto ambiental, documentos ambos pertenecientes al expediente indicado.

El proyecto se vincula a los trámites conducentes al otorgamiento de una Autorización de la Explotación para recursos de la sección A, conforme a lo previsto en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y tiene por objeto la explotación y aprovechamiento minero de áridos silíceos (gravas y arenas) para su comercialización directa, cuya extracción se sitúa dentro de la parcela 14 del polígono 511, del término municipal de Reinoso de Cerrato (Palencia).

Dicho proyecto se somete al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria por estar comprendido en las circunstancias 1ª, 5ª y 7ª del Grupo 2.a) (Industria extractiva), del Anexo I de la citada Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio natural afectado por actividades mineras, el citado trámite de información pública comprende también, para evitar duplicidades, el relativo al plan de restauración del referido expediente.

Lo que se hace público, haciendo constar que, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, la documentación referida podrá ser examinada de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Palencia, sito en Avda. Casado del Alisal n.º 27-1ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, Energía y Minería, www.energia.jcyl.es, concretamente en https://energia.jcyl.es/web/es/informacion-publica-energia-minas.html, a los efectos de que se puedan formular cuantas alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA
Fdo. JOSÉ MARÍA CASAS INCLÁN

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: W3WB252GU4UUXRQRN631FA
Fecha Firma: 24/06/2025 18:09:07 Fecha copia: 25/06/2025 08:37:12
Firmado: JOSE MARIA CASAS INCLAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=W3WB252GU4UUXRQRN631FA para visualizar el documento